

CONVOCATORIA: RESIDENCIA ARTÍSTICA EN COLLEGIUM, ARÉVALO

Convocatoria abierta a artistas residentes en España

Fechas: Las residencias se llevarán a cabo en dos períodos: el primero en abril y el segundo en agosto de 2025.

Collegium, centro cultural con sede en Arévalo, España, dedicado a la creación, investigación y exposición de arte contemporáneo, abre su convocatoria para el programa de residencias artísticas. La iniciativa invita a artistas a desarrollar proyectos con una investigación territorializada, integrándose en el entorno histórico, social y natural de Arévalo, y dialogando con sus tradiciones, dinámicas contemporáneas y saberes locales.

¿A quién está dirigida la convocatoria?

- Artistas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, con residencia en territorio español.
- Pueden presentarse únicamente artistas individuales, excluyendo colectivos.
- Se admiten prácticas artísticas contemporáneas en cualquier disciplina.
- Es deseable que los candidatos demuestren un interés en la investigación territorializada, el diálogo con comunidades locales y la puesta en valor de saberes tradicionales, a fin de generar un intercambio significativo con el contexto de Arévalo.

Duración de la residencia:

- La residencia tendrá una duración total de 4 semanas consecutivas, durante las cuales el/la artista seleccionado/a deberá permanecer en Arévalo para llevar a cabo su proyecto.

Lo que te ofrecemos:

1. Espacio y recursos:

- Estudio de trabajo: El/la artista contará con un espacio adecuado para el desarrollo de su proyecto, con las condiciones necesarias para la investigación y la producción artística, ubicado en la Iglesia de San Martín.
- Alojamiento: Se proporcionará un apartamento individual completamente equipado, ubicado en Arévalo, garantizando comodidad y privacidad a lo largo de la estancia.
- Asesoría y acompañamiento: El equipo de Collegium ofrecerá orientación conceptual y logística, facilitando contactos con agentes locales, instituciones culturales y comunidades con el fin de fortalecer la investigación territorializada del artista.

2. Apoyo económico:

- Honorarios: Se otorgarán por un importe total de 1.000 euros brutos, cubriendo el trabajo realizado durante las 4 semanas de la residencia.

Collegium

- Presupuesto de producción: Hasta un máximo de 1.000 euros destinados a cubrir gastos directamente relacionados con la creación de la obra (materiales, servicios externos, etc.). Estos gastos deberán justificarse mediante facturas o tickets de compra emitidos a nombre del/la artista.
- Forma de pago: La ayuda se abonará en dos pagos. El primero (1.000 euros de honorarios) se entregará al inicio de la residencia y el segundo (hasta 1.000 euros de producción) tras la justificación de los gastos incurridos. Para el cobro de ambas cuantías deberán presentar una factura completa, con sus datos fiscales (nombre, NIF, dirección, IVA e IRPF cuando corresponda).
- Gastos de desplazamiento: Se cubrirán los costos de viaje de ida y vuelta hasta Arévalo, dentro del territorio español, conforme a las condiciones pactadas previamente.

3. Difusión del proceso:

- Documentación audiovisual: Se realizará la grabación de un mini-documental que registrará las principales etapas del proceso creativo del/la artista durante su estancia. Esta pieza servirá para difundir el trabajo desarrollado y su vínculo con el contexto local. [Aquí](#) se puede ver el de las residencias 2024.
- Visibilidad: Se apoyará en la comunicación y difusión del proyecto a través de las plataformas digitales y redes sociales de Collegium, favoreciendo la proyección del trabajo del/la artista.

4. Condiciones de participación:

- Obra para la colección: Al finalizar la residencia, al menos una de las obras producidas durante este período pasará a formar parte de la colección permanente, consolidando así el legado artístico resultante de la experiencia.
- Compromiso: El/la artista deberá comprometerse a cumplir con el plan de trabajo acordado, participar en las actividades propuestas por la organización y mantener un diálogo constructivo con el entorno local.
- Resultados: Se espera que el/la artista entregue una memoria final de la experiencia, así como la documentación visual y textual del proceso, con el fin de contribuir al archivo y la investigación continua de Collegium.

Requisitos de participación:

En el formulario habrá 5 preguntas abiertas, cada una con un límite máximo de respuesta de hasta 1800 caracteres (unas 300 palabras). Estas preguntas son para conocer mejor a cada solicitante y cuál es su visión sobre los retos actuales del arte contemporáneo.

A continuación, se requerirá cargar un único archivo en formato PDF (máximo 10 MB) que contenga los siguientes documentos:

1. Carta de motivación

- Extensión máxima de 2 páginas u 800 palabras.
- Debe incluir las motivaciones para participar en la residencia, el enfoque del proyecto propuesto y su relación con el entorno de Arévalo, así como los recursos necesarios para su ejecución.

2. Portfolio

- Selección de hasta 10 trabajos recientes, acompañados de una breve descripción de cada obra.

Collegium

- Si corresponde, incluir enlaces a videos con una duración máxima de 5 minutos por vídeo.

3. Currículum

- Resaltando formación, exposiciones realizadas, proyectos y residencias previas (hasta 3 páginas).

Proceso de selección:

Un jurado integrado por profesionales del equipo de Collegium evaluará las solicitudes teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Rigor conceptual y relevancia artística: Se valorará la solidez conceptual de la propuesta y su capacidad para abordar temáticas contemporáneas con coherencia.
- Adecuación al contexto de Arévalo: Se considerará la pertinencia y la viabilidad del proyecto en relación con las especificidades del entorno, su patrimonio, su comunidad y los saberes locales.
- Potencial de impacto y diálogo comunitario: Se estimará la capacidad de la propuesta para generar un impacto en la comunidad local, así como su contribución al debate y la reflexión en torno a la práctica artística contemporánea.

Plazo para la presentación de solicitudes:

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de enero (inclusive). Las solicitudes enviadas después de esta fecha no serán consideradas.

Comunicación de resultados:

Los artistas seleccionados serán notificados por correo electrónico antes del 28 de febrero. En caso de no recibir comunicación para esa fecha, se entenderá que su propuesta no ha sido seleccionada.

Formulario de inscripción: [Completar aquí](#)